

III. OTRAS DISPOSICIONES

AUGAS DE GALICIA

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2023 por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Resolución de 23 de agosto de 2022 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los ayuntamientos, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a realizar de auditorías municipales de las redes de saneamiento para la detección de infiltraciones, y se convocan para el año 2022 (código de procedimiento AU301D).

El 7.9.2022 se publicó en el *Diario Oficial de Galicia* la Resolución de 23 de agosto de 2022 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los ayuntamientos, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la realización de auditorías municipales de las redes de saneamiento para la detección de infiltraciones, y se convocan para el año 2022 (código de procedimiento AU301D).

El 20.1.2023 la Dirección de Augas de Galicia, por delegación de la Presidencia de Augas de Galicia, dictó resolución de concesión de las subvenciones de las solicitudes para las que había crédito suficiente.

El 21.2.2023 la Dirección de Augas de Galicia, por delegación de la Presidencia de Augas de Galicia, resolvió ampliar el crédito de la Resolución de 23 de agosto de 2022 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los ayuntamientos, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la realización de auditorías municipales de las redes de saneamiento para la detección de infiltraciones, y se convocan para el año 2022 (código de procedimiento AU301D).

El 23.2.2022 la Dirección de Augas de Galicia, por delegación de la Presidencia de Augas de Galicia, dictó resolución de concesión de las subvenciones para las solicitudes que inicialmente quedaron en lista de espera por falta de crédito.

Según lo recogido en la citada Resolución de 23 de agosto de 2022, debe publicarse en el *Diario Oficial de Galicia* y en la página web de Augas de Galicia la relación de las subvenciones concedidas.

Las subvenciones se financian con cargo a la cuenta financiera 6566 (subvenciones de capital a corporaciones locales) de la entidad pública empresarial Augas de Galicia.



De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Resolución de 23 de agosto de 2022 ya citada,

RESUELVO:

Hacer pública en el *Diario Oficial de Galicia* y en la página web oficial de Augas de Galicia la relación de las entidades beneficiarias y el importe de las subvenciones concedidas.

Santiago de Compostela, 28 de febrero de 2023

La presidenta de Augas de Galicia
P.D. (Disposición adicional primera de la Resolución de 23.8.2022;
DOG núm. 170, de 7 de septiembre)
Teresa María Gutiérrez López
Directora de Augas de Galicia

ANEXO**Detalle de ayudas concedidas al amparo de la Resolución de 23 de agosto de 2022
(código de procedimiento AU301D)**

Ayuntamiento	NIF	Importe de la subvención
Ayuntamiento de Cabana de Bergantiños	P1501400D	11.999,97 €
Ayuntamiento de Arbo	P3600100F	14.519,46 €
Ayuntamiento de Boborás	P3201400C	14.519,49 €
Ayuntamiento de A Veiga	P3208400F	14.519,46 €
Ayuntamiento de Meaño	P3602700A	14.519,49 €
Ayuntamiento de O Rosal	P3604800G	14.519,46 €
Ayuntamiento de Barreiros	P2700500H	11.920,00 €
Ayuntamiento de Bande	P3200700G	14.423,20 €
Ayuntamiento de Baiona	P3600300B	14.519,46 €
Ayuntamiento de Bóveda	P2700800B	11.616,00 €
Ayuntamiento de A Pontenova	P2704800H	14.519,46 €
Ayuntamiento de Vimianzo	P1509300H	14.339,00 €
Ayuntamiento de Sober	P2705900E	14.326,40 €
Ayuntamiento de O Grove	P3602200B	14.978,97 €
Ayuntamiento de Porto do Son	P1507200B	11.999,96 €
Ayuntamiento de Cortegada	P3202800C	14.423,20 €
Ayuntamiento de Muros	P1505400J	12.438,80 €



Ayuntamiento	NIF	Importe de la subvención
Ayuntamiento de Muxía	P1505300B	11.999,68 €
Ayuntamiento de Marín	P3602600C	14.519,46 €
Ayuntamiento de Mondariz Balneario	P3603100C	11.954,80 €
Ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo	P3203800B	11.960,00 €
Ayuntamiento de Folgoso do Courel	P2701700C	11.616,00 €
Ayuntamiento de San Amaro	P3207500D	14.519,49 €
Ayuntamiento de Leiro	P3204100F	11.954,80 €
Ayuntamiento de Alfoz	P2700200E	14.055,36 €
Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín	P3205300A	14.471,60 €
Ayuntamiento de Rodeiro	P3604700I	14.423,20 €
Ayuntamiento de Pantón	P2704100C	14.326,40 €
Ayuntamiento de Oia	P3603600B	11.712,80 €
Ayuntamiento de O Saviñao	P2705800G	14.326,40 €
Ayuntamiento de Valga	P3605600J	14.423,20 €
Ayuntamiento de Gondomar	P3602100D	14.519,46 €
Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa	P3606000B	14.519,49 €
Ayuntamiento de Cambre	P1501700G	15.000,00 €
Ayuntamiento de Ribeira	P1507400H	11.600,00 €
Ayuntamiento de As Somozas	P1508200A	15.000,00 €
Ayuntamiento de Ordes	P1506000G	15.000,00 €
Ayuntamiento de Becerreá	P2700600F	13.143,12 €
Ayuntamiento de Cee	P1502300E	15.000,00 €
Ayuntamiento de Santa Comba	P1507800I	15.000,00 €
Ayuntamiento de A Guarda	P3602300J	15.000,00 €
Ayuntamiento de Tomiño	P3605400E	14.423,20 €
Ayuntamiento de Cerdido	P1502500J	9.985,40 €
Ayuntamiento de Moeche	P1505000H	5.795,90 €
Ayuntamiento de Aranga	P1500300G	11.773,78 €
Ayuntamiento de Quiroga	P2705000D	11.920,00 €
Ayuntamiento de Narón	P1505500G	14.505,48 €
Ayuntamiento de San Sadurniño	P1507700A	5.397,09 €
Ayuntamiento de Portas	P3604000D	12.798,15 €
Ayuntamiento de Redondela	P3604500C	15.000,00 €

